

10 Doc. 153.651



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 136
QUILLON, sábado 1 febrero 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERÍA MUNICIPAL
31 MAR. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-64
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-55

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FERRADA BAEZA MARIO ENRIQUE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 192.780

Y SON: CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 3026 DE MARIO ENRIQUE FERRADA BAEZA, POR ADQUISICION DE PASACALLES, ACTIVIDADES DE DIDECO: NAVIDAD 2013 Y CONCURSOS JUNTAS DE VECINOS SEGUN FICHA TECNICA N° 193, ORDEN DE COMPRA N° 5040-202-SE13, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 1030, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO, FACTURA PROVENIENTE DEL AÑO 2013.



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	De Bienes y Servicios de (192.780		11809801-3	F-3026
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		192.780	11809801-3	C-0

TOTALES : 192.780 192.780

CTA. CTE.	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE TERESA NORIÑA DE
52509000018		R.U.T. PAGO N° 2043515
EGRESO N° 136	FECHA DE PAGO 07/04/14	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME